

BOLETÍN DE PRENSA

23 mayo 2019, Calakmul, Campeche: La Dirección de la Reserva de la Biosfera Calakmul de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), con el apoyo técnico de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ), por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, hace el “Lanzamiento del Certificado Sello Colectivo Calakmul”, en el marco del 30 Aniversario de esta área natural protegida.

El Sello Colectivo Calakmul es un certificado local que se otorga a empresas que ofrecen productos y/o servicios que han sido desarrollados bajo criterios de sustentabilidad, es decir, que cuentan con buenas prácticas de **gobernanza**, activan la **economía local** y actúan con **corresponsabilidad ambiental**. Con esto, se busca que las pequeñas empresas que producen o prestan servicios locales, contribuyan al desarrollo sustentable de la región y estén en armonía con los objetivos de conservación del área natural protegida.

El certificado tiene tres niveles a los que pueden acceder las empresas de acuerdo con el cumplimiento de los criterios establecidos por el estándar: el **nivel I (Bronce)** se otorga a las empresas que cuentan con procesos organizativos y de calidad que satisfacen el 60% de los requisitos, el **nivel II (Plata)** a quien cumple con el 80% de los requisitos y el **nivel III (Oro)** al que cumple con más del 90% de los requisitos.

La CONANP y la GIZ desarrollaron este modelo de certificación a lo largo de más de 3 años, basado en principios de responsabilidad social y ambiental, de y para las empresas locales que valoran la riqueza de los recursos naturales de la región e implementan una vía para hacer negocios sustentables. Asimismo, se diseñó una estructura organizativa para la puesta en marcha del modelo a través de una Comisión Técnica de Certificación (CTC), integrada por representantes de los principales sectores productivos de la región y autoridades del gobierno municipal; así como de agentes técnicos que asesoran y evalúan a las empresas y que, en su gran mayoría, son profesionales egresados de la Universidad Tecnológica de Calakmul.

Procedimiento que deben seguir las empresas para su certificación:

1. La empresa manifiesta su voluntad de obtener el Sello Colectivo Calakmul mediante una solicitud a la CTC.
2. La CTC elabora un plan de evaluación y asigna un evaluador de acuerdo con el giro y ubicación geográfica de la empresa.
3. El evaluador realiza la evaluación a la empresa e integra un expediente.
4. El comité de dictaminación, integrado a la CTC, revisa el expediente y emite una opinión técnica que es presentada al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
5. El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable emite y entrega el certificado, en caso de haber sido evaluado satisfactoriamente.

Actualmente, siete empresas locales se encuentran certificadas: cuatro tienen el nivel Bronce (La Floración de la Naturaleza Maya S.P.R. de R.L., Tumbeen Kaab, Río Bec Artesanos y Transportes Turísticos Ciudad Maya); dos el nivel Plata (Ka'an Expedition y Florecitas de Xcanan); y uno el nivel Oro (Unión de Sociedades Apícolas Ecológicas de Calakmul).

Con esta orientación, el Sello Colectivo Calakmul contribuye a:

- Reconocer a la Reserva de la Biosfera Calakmul como un sitio vivo, en el que conviven y son compatibles las actividades económicas, de desarrollo y de protección ambiental.
- Coadyuvar a la gobernanza ambiental en la Reserva de la Biosfera Calakmul, mediante la armonización del desarrollo económico y social de las comunidades, en equilibrio con la conservación de los recursos y ecosistemas.
- Adoptar un sistema de mejora continua para aumentar la competitividad de las empresas locales, que contribuya a generar empleabilidad de alta calidad y valor agregado en los productos y servicios.
- Fomentar la identidad comercial y turística de Calakmul.
- Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, tales como: ODS 5. Igualdad de género, ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12. Producción y consumo responsable y ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Al comprar productos o servicios que cuentan con el Sello Colectivo Calakmul, se contribuye a la protección y aprovechamiento de los recursos y la biodiversidad de la Reserva de la Biosfera Calakmul, considerada como uno de los “pulmones verdes” más importantes del país y del mundo, la cual también ha recibido el reconocimiento como Bien Mundial Mixto por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el nombre “Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul Campeche, México”.

Datos de contacto:

certificacion.scc@gmail.com

 @CertificadoSCC

CONANP: En la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) trabajamos por conservar el patrimonio natural de México y los procesos ecológicos en Áreas Naturales Protegidas (ANP), conjuntando las metas de conservación con las del bienestar de los pobladores y usuarios de las mismas www.gob.mx/conanp/

GIZ: La *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable, GIZ) opera como proveedora de servicios de la cooperación internacional para el desarrollo sustentable. Nuestros objetivos generales son proteger los bienes ambientales públicos y globales a través de nuestros enfoques temáticos como: la protección y el uso sustentable de la biodiversidad; el desarrollo urbano e industrial considerado con el medio ambiente; la energía sustentable y la protección del clima. Para más información visite nuestra página web www.giz.de/mexico-mx